



Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
03ACPSJ/2022	Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla		18-octubre-2022

I.- Experiencia verificable en materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no" SE DEBE continuar con toda la evaluación

(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la ex	xperiencia?
Sí	No.

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1 Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	2
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	1
c) Acceso a la información y transparencia;	2
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	0
Suma total de puntos (A)	5





Cód	ligo A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
03ACP	PSJ/2022	Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla		18-octubre-2022

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

- 1. es suficiente (margen de la legalidad)
- 2. es satisfactorio
- 3. es bueno
- 4. es muy bueno
- b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	2
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	1
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	3
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	2
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	1
12. Objetividad, autonomía e independencia	2
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	2
Suma total de puntos (B)	22

TOTAL (A+B) 27



	Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
7	03ACPSJ/2022	Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla		17-octubre-2022

Requisitos. Base Primera de la Convocatoria	Instrumento probatorio Base Segunda de la Convocatoria	Cumple (Sí/No)
1. Ser ciudadano mexicano	Hoja de vida Credencial de elector o Pasaporte	Sí
2. Estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles	Carta bajo protesta de decir verdad	Sí
3. Experiencia verificable en materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas, combate a la corrupción.	Currículum vitae Carta de postulación Exposición de motivos	Sí
4. Tener título profesional a nivel licenciatura, de antigüedad mínima de cinco años, y contar con los conocimientos y experiencia relacionados con la materia de esta convocatoria, que le permita el desempeño de sus funciones.	Copia de título	Sí
5. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito	Carta bajo protesta de decir verdad (En caso de duda, se solicitará información complementaria)	Sí
6. Presentar su declaración de interés, conforme al formato disponible en la página www.comisionsaejalisco.org	Declaración de intereses en el formato indicado	Sí
7. No haber sido registrado como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores al día de la designación	Carta bajo protesta de decir verdad	Sí
8. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores al día de la designación	Carta bajo protesta de decir verdad	Sí
9. No haber sido miembro, adherente o afiliado a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de esta convocatoria	Carta bajo protesta de decir verdad	Sí
10. No ser titular de alguna dependencia o entidad de la administración pública centralizada o paraestatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada o paraestatal o su equivalente en algún municipio, a menos que se haya separado de su cargo un año antes del día de su designación.	Carta bajo protesta de decir verdad y currículum vitae	Sí

Nota aclaratoria: Los documentos señalados en la columna de "instrumento probatorio" no son limitativos para la evaluación que realicen los miembros de la Comisión de Selección, toda vez que la valoración del expediente es integral.





Código A	Nombre del asp	oirante	Nombre de evaluador	el Fecha
03ACPSJ/2022	Claudia de Konstanza Padilla	e Maria Barbosa		17 OCT 2022

Requisitos. Base Primera de la Convocatoria	Instrumento probatorio Base Segunda de la Convocatoria	Cumple (Sí/No)
1. Ser ciudadano mexicano	Hoja de vida Credencial de elector o Pasaporte	SI
2. Estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles	Carta bajo protesta de decir verdad	SI
3. Experiencia verificable en materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas, combate a la corrupción.	Currículum vitae Carta de postulación Exposición de motivos	SI
4. Tener título profesional a nivel licenciatura, de antigüedad mínima de cinco años, y contar con los conocimientos y experiencia relacionados con la materia de esta convocatoria, que le permita el desempeño de sus funciones.	Copia de título	SI
5. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito	Carta bajo protesta de decir verdad (En caso de duda, se solicitará información complementaria)	SI
6. Presentar su declaración de interés, conforme al formato disponible en la página www.comisionsaejalisco.org	Declaración de intereses en el formato indicado	SI
7. No haber sido registrado como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores al día de la designación	Carta bajo protesta de decir verdad	SI
8. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores al día de la designación	Carta bajo protesta de decir verdad	SI
9. No haber sido miembro, adherente o afiliado a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de esta convocatoria	Carta bajo protesta de decir verdad	SI
10. No ser titular de alguna dependencia o entidad de la administración pública centralizada o paraestatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada o paraestatal o su equivalente en algún municipio, a menos que se haya separado de su cargo un año	Carta bajo protesta de decir verdad y currículum vitae	SI



Requisitos. Base Primera de la Convocatoria	Instrumento probatorio Base Segunda de la Convocatoria	Cumple (Sí/No)
antes del día de su designación.		







CÓDIGO A	NOMBRE DEL ASPIRANTE	NOMBRE DEL EVALUADOR	FECHA
03ACPSJ2022	Claudia de Maria Konstanza		170CT 2022
	Barbosa Padilla		

I.- Experiencia verificable en materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no" SE DEBE continuar con toda la evaluación

(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1 Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción;	1
responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de	
adquisiciones y obra pública;	
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental	1
o auditoría gubernamental;	
c) Acceso a la información y transparencia;	2
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de	0
información gubernamental para la toma de decisiones.	
Suma total de puntos (A)	4







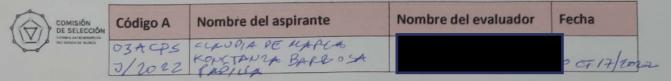
Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evalu	ador Fecha
03ACPSJ2022	Claudia de Maria Konstanza Barbosa Padilla		17OCT 2022

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4 Dónde:
 - 1. es suficiente (margen de la legalidad)
 - 2. es satisfactorio
 - 3. es bueno
 - 4. es muy bueno
- b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	2
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	1
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	3
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	3
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y Empresariales	3
12. Objetividad, autonomía e independencia	2
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	3
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	3
Suma total de puntos (B)	33

TOTAL (A+R)	37
TOTAL (A+B)	3/



Requisitos. Base Primera de la Convocatoria	Instrumento probatorio Base Segunda de la Convocatoria	Cumple (Sí/No)
L. Ser ciudadano mexicano	Hoja de vida Credencial de elector o Pasaporte	51
2. Estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles	Carta bajo protesta de decir verdad	51
3. Experiencia verificable en materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas, combate a la corrupción.	Currículum vitae Carta de postulación Exposición de motivos	51
4. Tener título profesional a nivel licenciatura, de antigüedad mínima de cinco años, y contar con los conocimientos y experiencia relacionados con la materia de esta convocatoria, que le permita el desempeño de sus funciones.	Conia de título	51
5. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito	Carta bajo protesta de decir verdad (En caso de duda, se solicitará información complementaria)	51
6. Presentar su declaración de interés, conforme al formato disponible en la página www.comisionsaejalisco.org	Declaración de intereses en el formato indicado	SI
7. No haber sido registrado como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores al día de la designación	Carta bajo protesta de decir verdad	51
8. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores al día de la designación	Carta bajo protesta de decir verdad	51
9. No haber sido miembro, adherente o afiliado a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de esta convocatoria	Carta bajo protesta de decir verdad	56
10. No ser titular de alguna dependencia o entidad de la administración pública centralizada o paraestatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada o paraestatal o su equivalente en algún municipio, a menos que se haya separado de su cargo un año antes del día de su designación.	decir verdad v currículum	51



	CÓDIGO A	NOMBRE DEL ASPIRANTE	NOMBRE DEL EVALUADOR	FECHA
	CODICON			OCT A/1022
03AC	PSJ/2022	ELALORIA BAKBO	SA	

I.- Experiencia verificable en materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no" SE DEBE continuar con toda la evaluación

(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1 Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	1
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	(
c) Acceso a la información y transparencia;	2
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
Suma total de puntos (A)	6



Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
	CLANGIA BAFROSA		०व । भक्त

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

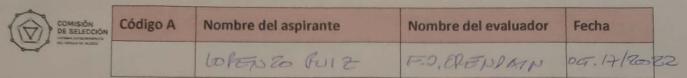
Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

- 1. es suficiente (margen de la legalidad)
- 2. es satisfactorio
- 3. es bueno
- 4. es muy bueno
- b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	2
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	2
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	3
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	4
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y Empresariales	2
12. Objetividad, autonomía e independencia	3
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	3
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	3
Suma total de puntos (B)	30

TOTAL (A+B)	36
-------------	----



09ACP50/2022 Instrumento probatorio Cumple Requisitos. Base Primera de la Convocatoria Segunda de (Si/No) Convocatoria Hoja de vida 1. Ser ciudadano mexicano Credencial de elector o 51 Pasaporte Carta bajo protesta 2. Estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles 4 decir verdad 3. Experiencia verificable en materias de transparencia, Currículum vitae evaluación, fiscalización, rendición de cuentas, combate a la Carta de postulación SI corrupción. Exposición de motivos 4. Tener título profesional a nivel licenciatura, de antigüedad mínima de cinco años, y contar con los conocimientos y 51 Copia de título experiencia relacionados con la materia de esta convocatoria, que le permita el desempeño de sus funciones. Carta bajo protesta de decir verdad (En caso de 5. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por 51 solicitará duda. se algún delito información complementaria) 6. Presentar su declaración de interés, conforme al formato Declaración de intereses en 51 disponible en la página www.comisionsaejalisco.org el formato indicado 7. No haber sido registrado como candidato ni haber Carta bajo protesta de desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos 51 decir verdad cuatro años anteriores al día de la designación 8. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección Carta bajo protesta de nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los 91 decir verdad últimos cuatro años anteriores al día de la designación 9. No haber sido miembro, adherente o afiliado a algún Carta bajo partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha protesta de 51 de emisión de esta convocatoria decir verdad 10. No ser titular de alguna dependencia o entidad de la administración pública centralizada o paraestatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular Carta bajo protesta de 51 de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la decir verdad y currículum Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada o paraestatal o su equivalente en algún municipio, a menos que se haya separado de su cargo un año antes del día de su designación.



CÓDIGO A	I NOMBRE DEL ASPIRANTE	NOMBRE DEL EVALUADOR	FECHA
CODIGOA	100=1000 0017	F. J. ORFIDAIN	007/7/202
The state of the s	100000		

I.- Experiencia verificable en materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "si" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no" SE DEBE continuar con toda la evaluación

(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia? SI

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1 Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de	2
adquisiciones y obra pública; b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	2
c) Acceso a la información y transparencia; d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal	0
acusatorio; e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	P



-	Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
-		LOPEN 20 POIZ	F. D. OF ENDAND	8917/2022

09 ACP 53/2022

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

- 1. es suficiente (margen de la legalidad)
- 2. es satisfactorio
- 3. es bueno
- 4. es muy bueno
- b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	4
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	3 4
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	4
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	2
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	3
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	3
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y Empresariales	3
12. Objetividad, autonomía e independencia	3
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	3
Suma total de puntos (B)	42

TOTAL (A+B) 48	
----------------	--